Asunción, 31 de Julio de 2017
NOTA JEM – UOC Nº 131/17
ADENDA N° 1

Señores
OFERENTES
PRESENTE

De mi consideración:

Me dirijo a Usted, a fin de realizar la modificación correspondiente en relación a la **Contratación Directa N° 17/2017 "Adquisición de Equipos Informáticos", Exp. N° 319965 – PAC N° 331747.**

- **Se modifica el Anexo B, Punto Nº 17, quedando de la siguiente manera:**

17. Para propósitos de la presentación de las ofertas: La dirección de la Convocante es: 14 de Mayo N°529 e/ Oliva. De no contar con un mínimo de 3 (tres) ofertas vencido el plazo para la presentación de ofertas, la Autoridad competente de la Entidad, bajo su exclusiva responsabilidad, podrá disponer la evaluación de las que se hubieran presentado, sin necesidad de realizar una prórroga, debiendo en todos los casos asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, o prorrogar la fecha entrega y apertura de ofertas, según lo estipulado en las Resoluciones DNCP Nº 522/2015, 805/09 y el artículo 34 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.
Atención: Abg. Noelia Espínola López**, Directora de la U.O.C**
Dirección: 14 de Mayo N°529 e/ Oliva
Número del Piso/Oficina: Planta Baja, Mesa de Entrada.
Ciudad: Asunción, Paraguay
La fecha límite para presentar las ofertas es:
Fecha: 16 de Agosto de 2017
Hora: 08:30 a.m.

- **Se modifica el Anexo B, Punto Nº 18, quedando de la siguiente manera:**

18. La apertura de las ofertas tendrá lugar en: Dirección: 14 de Mayo N°529 e/ Oliva
Número de Piso/Oficina: Primer Piso, Unidad Operativa de Contratación.
Ciudad: Asunción, Paraguay
Fecha: 16 de Agosto de 2017
Hora: 09:00 a.m.

Atentamente.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Abg. Noelia M. Espínola
DIRECTORA UOC

MAL/UOC